



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ & GONZALEZ  
COINGONZ CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Cayambe el día 23 de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Ascazubi 537 y Chile, a las 18:00 horas, se reúnen los Socios de la Compañía: **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ & GONZALEZ COINGONZ CIA LTDA.** por sus propios y personales derechos.

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ & GONZALEZ COINGONZ CIA LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

<b>NOMBRE DE LOS SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
GONZALEZ REYES JAIME AUGUSTO	800	80
GONZALEZ MARMOL JAIME AUGUSTO	100	10
GONZALEZ QUILUMBANGO DANIELA MARISOL	100	10
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>100</b>

Preside la reunión del día el señor González Reyes Jaime Augusto actúa como secretario Sr. González Mármol Jaime Augusto.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal de Socios de la Compañía.

El señor presidente solicita al secretario dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.017.
  2. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.017.
  3. Resolución sobre el destino de los Resultados Económicos del ejercicio económico del año 2.017.
1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.017.

La junta conoce el informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.





2. Conocimiento y resolución de los Estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la junta ha revisado el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Las Notas Reveladoras a los estados Financieros, son aprobados por votación unánime.

3. La junta resuelve que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas sino acumuladas y además se provisione el valor correspondiente por Reserva legal.

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta vencido el mismo se reinstala la sesión, se da lectura y el acta es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de acto.

La presente Junta concluye a las 20:00 horas del mismo día.

**JAIME GONZALEZ REYES**  
**SOCIO - PRESIDENTE**

**JAIME GONZALEZ MARMOL**  
**SOCIO - GERENTE**

**DANIELA GONZALEZ QUILUMBANGO**  
**SOCIA**

